

ACTA 06 DE 2022- COMITÉ ASESOR - R03- SERVICIOS PARA LA INNOVACIÓN

Siendo el día 07 de Diciembre de 2022, reunidos los miembros del Comité Asesor, **LAURA VIVIANA VASQUEZ CRUZ**, Profesional jurídico del proyecto, en calidad de Evaluador Jurídico(a), **LEYLA ASTRID MARULANDA ARIAS**, Gerente de proyecto, en calidad de Evaluador técnico, **MARIA ALEJANDRA VELASQUEZ LOPEZ**, en calidad de evaluador Técnico, **LEIDY VIVIANA PEREZ IBARRA**, en calidad de evaluador Administrativo y en calidad de **JOHANA PATRICIA RUBIANO MARTINEZ**, en calidad de evaluador Financiero, proceden a suscribir el Acta de Evaluación de las documentos presentados con el siguiente:

OBJETO: INSCRIPCION Y/O ACTUALIZACION BANCO DE PROVEEDORES PARA COTIZACIONES ACTIVIDAD E2-A01 REALIZAR CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS DE INCREMENTOS DE LA PRODUCTIVIDAD A TRAVES DE LA INNOVACION DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL QUE APALANQUEN LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META. BPIN 2021000100183.

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ASPECTOS JURIDICOS, TECNICOS, FINANCIEROS Y ECONOMICOS:

Se procede a evaluar las propuestas presentadas de acuerdo con lo establecido en los estudios previos de necesidad y conveniencia.

1.0 ASPECTOS JURIDICOS:

PROVEEDOR	NIT
UP HOLDING SAS	900828603- 0

Se procede a evaluar los documentos presentados de acuerdo con lo establecido en las Invitaciones conforme a los procedimientos internos de gestión de proveedores de UP HOLDING SAS.

ITEM	DESCRIPCION	SI CUMPLE	NO CUMPLE	N.A	OBSERVACION
1	Formato de solicitud de inscripción en el Banco	X			
2	Certificado de Existencia y	X			
3	Antecedentes disciplinarios	X			

4	Antecedentes Fiscales.		X		No se allegó
5	Antecedentes Judiciales	X			
6	Certificado de Medidas Correctivas y de contravenciones de Policía	X			
7	Documento de identidad	X			
8	Certificado de parafiscales y aportes a seguridad o formato de Anexo 1	X			
9	R.U.T.	X			
11	Registro Único de proponentes a corte del año 2022, no Menor 60 días expedición a la fecha de la solicitud del presente proceso		X		No se allego el Rup.

OBSERVACIONES: El proveedor **NO CUMPLE** con los requisitos habilitantes jurídicos , por lo tanto, se concede el termino de dos (02) días para subsanar lo siguiente:

1. Registro Único de proponentes a corte del año 2022, no Menor 60 días expedición a la fecha de la solicitud del presente proceso

CUMPLE	NO CUMPLE
	X

2.0. EXPERIENCIA

2.1. EXPERIENCIA GENERAL

El proveedor deberá acreditar experiencia e idoneidad mínimo de dos (02) contratos liquidados máximo (04) cuatro contratos en los últimos tres años fiscales contados a partir de la presente convocatoria que sea afín con la **PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, CAPACITACION O SERVICIOS TECNOLOGICOS ASOCIADOS A LA INNOVACION**, cuyos valores del contrato sumados acrediten el 100% del valor a cotizar, el proveedor deberá allegar los documentos que acrediten válidamente la información requerida, esto podrá ser copia de los contratos junto con sus respectivas actas de liquidación o certificaciones de cumplimiento que contengan la información a verificar.

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Para verificar la experiencia **UP HOLDING S.A.S** requiere que el oferente anexe copia de los contratos con su respectiva acta de liquidación o certificaciones que se deben encontrar inscritas en el **RUP** y de las cuales se logre corroborar la siguiente información:

- a) Nombre de la empresa contratante
- b) Nombre del contratista
- c) Fecha de del contrato
- d) Objeto del Contrato
- e) Actividades específicas del contrato
- f) Valor del contrato
- g) Fecha de Terminación

En caso de relacionarse más de tres (03) contratos en el formulario respectivo Up Holding S.A.S, para salvaguardia de los principios de transparencia e igualdad, evaluará solo los cuatro (04) primeros, en el orden en que aparezcan relacionados en el Anexo.

PARAGRAFO 1. En caso de que los contratos que acreditan la experiencia tengan algún tipo de multa o sanción, no serán tenidos en cuenta por parte de **UP HOLDING S.A.S**.

PARAGRAFO 2 : El posible proveedor deberá aportar el (**Anexo 2**) Formato de experiencia en el cual deberá relacionar el número de experiencia en el cual se acredita en el RUP.

ANEXO 2 DE EXPERIENCIA – INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROVEEDORES

N°	RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	CONTRATO		FORMA DE EJECUCION				PLAZO DE EJECU. (MESES) (1)	FECHA CONTRACTUAL DE				ENTIDAD CONTRAT.	VALOR BASICO OBRA	VALOR PRESENTE
		NUMERO d contrato y de inscripción el RUP	OBJETO	I	C	UT	%		INICIACION (DD-MM-AA)	SUSPENSION (DD-MM-AA)	REANUDACION (DD-MM-AA)	TERMINACION (DD-MM-AA)		FACTURADA INCLUYE IVA, A PARTIR DE ENERO DE 1983. (3)	FACTURADO EN SMLV (4)
1	UP HOLDING	15	Formar en Prototipado a empresarios, colaboradores, profesionales y facilitadores con cobertura para las cinco (5) subregiones del chocó en el marco "Desarrollo de Capacidades y Habilidades en Gestión de la Innovación empresarial para el Departamento del Chocó.	X			100%	3 meses	18-oct-2019	N/A	N/A	16-oct-2020	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO	774.942.941,00	935.79 SMLV
2	UP HOLDING	17	Fundación Técnica Americana de Bolívar a la Prestación de Servicios Logísticos en el Departamento de Sucre.				100%	2 meses	10-oct-2021	N/A	N/A	10-dic-2021	Fundación Técnica Americana de Bolívar	179.010.420	197,03 SMLV
TOTAL															

Harisof Carante
Firma del Representante Legal.

Nota: Se constató que el número de contrato de la certificación anexada no cuenta con soportes requeridos. (Mínimo 2 contratos)

OBSERVACION: El oferente no adjunta los contratos que den cuenta de su experiencia. Se le solicita adjuntar los documentos requeridos para evidenciar la experiencia relacionada en el anexo 2. De acuerdo con el cronograma, tendrá dos (02) días hábiles para allegarlos.




CUMPLE	NO CUMPLE
	X

2.2. EXPERIENCIA ESPECIFICA

El proveedor deberá acreditar experiencia e idoneidad mínimo de dos (02) contratos liquidados máximo (04) cuatro contratos en los últimos tres años fiscales contados a partir de la presente convocatoria que sea fin con algunos de los siguientes servicios:

- ✚ **Servicio de diseño y análisis de productos agroindustriales:** El desarrollo de productos de fuentes biológicas exige la aplicación de técnicas que permitan caracterizar y analizar las diversas características de los mismos.
- ✚ **Pruebas y servicios de laboratorio:** Pago de servicios de laboratorio incluidos ensayos y pruebas de producto, de control de calidad y metrología que se adelanten en el país o en el exterior para el desarrollo de los productos y/o servicios relacionados con el objeto del proyecto.
- ✚ **Marketing Digital para validación:** A través del servicio de diseño de estrategias de Marketing Digital las empresas podrán diseñar y apropiar las herramientas requeridas para el posicionamiento de productos o servicios a través de los canales digitales más idóneos.
- ✚ **Diseño, modelado e imagen gráfica para prototipos en 3D:** A través del servicio de modelado e imagen gráfica para prototipos en 3D se busca que las empresas puedan definir el diseño de sus productos tangibles, en especial lo relacionado con envases y empaques.
- ✚ **Análisis y diseño logístico:** A través del servicio de análisis y diseño logístico las empresas podrán establecer sus cadenas de valor de su producto, servicio o proceso en función del mejoramiento de su competitividad Productos/servicio
- ✚ **Desarrollo de soluciones TIC:** A través de este servicio las empresas podrán desarrollar sus soluciones TIC, ya sea para escritorio (páginas web, plataformas) o móvil.
- ✚ **Evaluación de la operatividad y funcionamiento de la tecnología in situ** A través de este servicio las empresas podrán evaluar la operatividad y funcionamiento de la tecnología una vez instalado el emplazamiento productivo, de tal forma que se pueda poner a punto la producción industrial.
- ✚ **Asesoría para el aseguramiento de la calidad y cumplimiento de normas:** Diseño de una hoja de ruta, ágil que permita al emprendedor conocer y cumplir los objetivos trazados por los entes gubernamentales de control, expedidas en las normas Higiénico - sanitarias de procesos, que garantizan la inocuidad de dichos productos, y la legalización de su empresa. Implementar un Sistema de Gestión Integrado que permita al emprendedor inspeccionar, vigilar y controlar las diferentes etapas del proceso, desde la compra de materia prima e insumos hasta la entrega del producto y/o servicio final.
- ✚ **Servicio tecnológico pruebas de calidad de materiales:** Para un adecuado desarrollo de producto y posicionamiento comercial se necesitan llevar a cabo pruebas de calidad de materiales.
- ✚ **Validación con clientes, expertos y colaboradores:** A través de este servicio se podrá validar la invención con clientes reales, colaboradores y empresarios, así como expertos, que permitirán disminuir el riesgo en el ingreso de los productos y servicios al mercado o en la implantación de los procesos.
- ✚ **Transferencia De Tecnologías:** o Acceso documentos técnicos: Bases de datos de propiedad industrial, diseños patentes, etc. y otros documentos (científicos y técnicos) y a otras publicaciones relacionadas. o Asistencia y formación en la búsqueda y obtención de información sobre tecnología. o Análisis de la información tecnológica y sus sectores de potencial impacto. o Asistencia en la

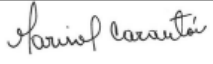
valoración y comercialización, adquisición y licenciamientos de tecnologías. o Asistencia técnica o capacitación para adquisición de conocimientos tecnológicos necesarios para la instalación, operación y funcionamiento de planta y equipo; para la adquisición, instalación y uso de maquinaria, equipo, bienes intermedios y / o materias primas.

- 
Validación y análisis de oferta y demanda del prototipo: El objetivo de este servicio es conocer el tamaño del mercado particular del proyecto e identificar factores claves dentro del mismo.
- 
Vigilancia Tecnológica: Actividades a desarrollar para establecer un proceso de vigilancia tecnológica adaptado a las necesidades de las organizaciones y el entorno.
- 
Propiedad Intelectual: A través de este servicio las empresas podrán gestionar su propiedad intelectual, mediante el análisis y definición de los instrumentos de Propiedad intelectual que se ajustan a su modelo de negocio y también tendrán acompañamiento para su trámite.

Aunado a lo anterior dichos contratos y/o certificaciones deben acreditar atención de mínimo 32 empresas atendidas en innovación dentro del territorio nacional y cuyos valores del contrato sumados acrediten el 100% del valor a cotizar. el proveedor deberá allegar los documentos que acrediten válidamente la información requerida, esto podrá ser copia de los contratos junto con sus respectivas actas de liquidación o certificaciones de cumplimiento que contengan la información a verificar.

ANEXO 2 DE EXPERIENCIA – INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROVEEDORES

N°	RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	CONTRATO		FORMA DE EJECUCION				FECHA CONTRACTUAL DE				ENTIDAD CONTRAT.	VALOR BASICO OBRA FACTURADA INCLUYE IVA, A PARTIR DE ENERO DE 1983. (3)	VALOR PRESENTE FACTURADO EN SMLV (4)	
		NUMERO de contrato o de inscripción el RUP	OBJETO	I	C	UT	%	PLAZO DE EJECU. (MESES) (1)	INICIACION (DD-MM-AA)	SUSPENSION (DD-MM-AA)	REANUDACION (DD-MM-AA)				TERMINACION (DD-MM-AA)
1	UP HOLDING	15	Formar en Prototipado a empresarios, colaboradores, profesionales y facilitadores con cobertura para las cinco (5) subregiones del chocó en el marco "Desarrollo de Capacidades y Habilidades en Gestión de la Innovación empresarial para el Departamento del Chocó.	X			100%	3 meses	18-oct-2019	N/A	N/A	16-oct-2020	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ	774.942.941,00	935.79 SMLV
2	UP HOLDING	17	Fundación Técnica Americana de Bolívar a la Prestación de Servicios Logísticos en el Departamento de Sucre.				100%	2 meses	10-oct-2021	N/A	N/A	10-dic-2021	Fundación Técnica Americana de Bolívar	179.010.420	197,03 SMLV
TOTAL															



Firma del Representante Legal.

Nota: No presenta los contratos que den cuenta de su experiencia específica.

OBSERVACIÓN: De acuerdo al anexo 2, los contratos relacionados son afines con la subactividad Validación y análisis de oferta y demanda del prototipo, pero no anexó soportes. Se solicita allegarlos de acuerdo con el cronograma (subsanción).

CUMPLE	NO CUMPLE
	X

3.0 ASPECTOS FINANCIEROS:

INDICADORES FINANCIEROS:

Para el caso de verificación de los indicadores financieros se verificará lo siguiente en el RUP acorte del año 2021 de la entidad.

Indicador	
INDICADOR DE LIQUIDEZ: Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	mayor o igual (\geq) 1,5
ENDEUDAMIENTO: Pasivos Totales / Activos Totales	menor o igual (\leq) 0,7
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	mayor o igual (\geq) 0,1
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	mayor o igual (\geq) 0,04
CAPITAL DE TRABAJO Activos Corrientes - Pasivos Corrientes	40% vr contrato

		UP HOLDING SAS	CUMPLE
VALORES EEFF	ACTIVO CORRIENTE	1.305.479.500	
	PASIVO CORRIENTE	825.020.157	
	ACTIVO TOTAL	1.334.287.183	
	PASIVO TOTAL	825.020.157	
	PATRIMONIO	509.267.026	
	UTILIDAD NETA	52.419.316	
INDICADOR DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE PASIVO CORRIENTE	1,6	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL ACTIVO TOTAL	0,6	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	UTILIDAD NETA PATRIMONIO	0,1	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	UTILIDAD NETA ACTIVO TOTAL	0,04	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE PASIVO CORRIENTE	480.459.343	CUMPLE

4.0 FACTORES DE PONDERACION .

Los factores de ponderación serán los siguientes:

CRITERIOS	PONDERACIÓN	PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN	RESULTADO % DE PONDERACION
EXPERIENCIA	50%	LA EMPRESA CUMPLE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL OBJETO DE LA INVITACION	0%
INDICADORES FINANCIEROS BANCO DE PROVEEDORES	50%	LA EMPRESA CUENTA CON LOS INDICADORES MINIMOS DEL BANCO DE PROVEEDORES.	50%

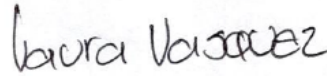
RESULTADO FINAL:

No.	PROVEEDOR	Requisitos Habilitantes Jurídicos	Resultado Ponderación de Experiencia	Resultado Ponderación de indicadores financieros banco de proveedores
1	UP HOLDING SAS	NO CUMPLE	0%	50%

CONCLUSIONES: EL proveedor **UP HOLDING SAS**, con NIT 900828603- 0 , **NO CUMPLE** con los requisitos habilitantes Jurídicos, por lo tanto, se concede el termino de dos (02) calendario para subsanar las observaciones.



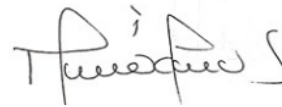
LEYLA ASTRID MARULANDA ARIAS
Gerente de Proyecto



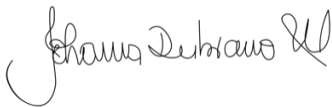
LAURA VIVIANA VASQUEZ CRUZ
Profesional Jurídico (Evaluador Jurídico)



LEIDY VIVIANA PEREZ IBARRA
Coordinador Administrativo
(Evaluador Administrativo)



MARIA ALEJANDRA VELASQUEZ LÓPEZ
Coordinador Técnico (Evaluador Técnico)



JOHANA PATRICIA RUBIANO MARTINEZ
Contadora- (Evaluador Financiero)